

# Hospital Nacional de La Unión

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Fortalecer el desarrollo institucional, a través de una adecuada utilización de los recursos disponibles, apoyados en procesos modernos de trabajo que fomenten en el personal, un enfoque renovado de atención a la población que demanda servicios de salud en el municipio, a fin de garantizar un servicio eficiente.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán para ampliar la cobertura, mejorando la accesibilidad y calidad de la atención, dentro de la modernización institucional; contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Dirigir, coordinar, evaluar y apoyar las actividades relacionadas a la prevención, rehabilitación, curación y suministro de apoyo logístico a fin de volver más eficiente el desempeño institucional, con el propósito de mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población demandante para satisfacer las expectativas de los usuarios en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en los diferentes niveles de atención; así como a los grupos vulnerables con enfoque epidemiológico.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		130,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	130,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		10,020
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	2,760	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	7,260	
16 Transferencias Corrientes		2,122,760
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,122,760	
<b>Total</b>		<b>2,262,780</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	332,255		332,255
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,790,505	140,020	1,930,525
Total			2,122,760	140,020	2,262,780

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,262,780
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,252,780
Remuneraciones	1,626,750
Bienes y Servicios	626,030
Gastos Financieros y Otros	10,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	10,000
Total	2,262,780

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		332,255
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la atención integral en salud atendiendo el cumplimiento de las políticas institucionales, la calidad de atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	332,255
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		1,930,525
01 Atención Ambulatoria	Brindar consultas médicas integrales atendiendo políticas institucionales en cada uno de los diferentes servicios, como son medicina preventiva y escuelas saludables.	474,830
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar una adecuada y efectiva atención curativa y de rehabilitación en el área de hospitalización, de acuerdo a la capacidad instalada y los recursos disponibles, en las especialidades siguientes: gineco-obstetricia, pediatría, cirugía y medicina.	1,455,695
Total		2,262,780

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	224,020	108,235		332,255
2009-3218-3-01-01-21-1 Fondo General		224,020	108,235		332,255
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	1,402,730	517,795	10,000	1,930,525
2009-3218-3-02-01-21-1 Fondo General		423,365	51,465		474,830
02-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		979,365	336,310	10,000	1,315,675
			130,020		140,020
<b>Total</b>		<b>1,626,750</b>	<b>626,030</b>	<b>10,000</b>	<b>2,262,780</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			2	4,770	2	4,770
201.00 - 250.99			6	17,155	6	17,155
251.00 - 300.99			24	80,425	24	80,425
301.00 - 350.99	4	15,760			4	15,760
351.00 - 400.99	2	8,900	3	13,835	5	22,735
401.00 - 450.99	6	32,165	4	20,885	10	53,050
451.00 - 500.99	2	11,210			2	11,210
501.00 - 550.99	8	50,740	2	12,750	10	63,490
551.00 - 600.99	4	28,115	5	34,980	9	63,095
601.00 - 650.99	8	60,320	6	45,545	14	105,865
651.00 - 700.99	3	24,280			3	24,280
701.00 - 750.99	7	60,830			7	60,830
751.00 - 800.99	7	65,685			7	65,685
801.00 - 850.99	13	129,175			13	129,175
851.00 - 900.99	10	105,160			10	105,160
901.00 - 950.99	6	66,215			6	66,215
1,001.00 - 1,100.99	6	76,350			6	76,350
1,101.00 - 1,200.99	7	94,995			7	94,995
1,201.00 - 1,300.99	2	30,345			2	30,345
1,301.00 - 1,400.99	2	32,115			2	32,115
1,501.00 - 1,600.99	1	18,245			1	18,245
1,601.00 - 1,700.99	1	19,635			1	19,635
1,701.00 - 1,800.99			1	20,705	1	20,705
1,801.00 - 1,900.99	1	22,625			1	22,625
2,301.00 En Adelante	2	61,910			2	61,910
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>1,014,775</b>	<b>53</b>	<b>251,050</b>	<b>155</b>	<b>1,265,825</b>

**.2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	32,170
Personal Técnico	73	34	107	938,040
Personal Administrativo	10	8	18	156,975
Personal de Obra	4		4	20,900
Personal de Servicio	14	11	25	117,740
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>53</b>	<b>155</b>	<b>1,265,825</b>